

SÁBADO

20 DE AGOSTO DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,335
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FGR BUSCA A OTROS 83 POR CASO IGUALA

Detienen a Murillo por desaparición

EL EXPROCURADOR, quien fue el máximo responsable de investigar qué pasó con los 43, se entregó afuera de su casa; también enfrenta delitos de tortura y obstrucción de la justicia

POR HÉCTOR FIGUEROA Y ANDRÉS BECERRIL

Jesús Murillo Karam fue detenido un día después de que la Comisión de la Verdad del caso Iguala concluyó que la desaparición de los 43 normalistas fue un crimen de Estado y no hay indicios de que sigan vivos.

Si no oponer resistencia, el exprocurador se entregó afuera de su casa, en la CDMX, a agentes ministeriales que lo buscaban al contar con una orden de aprehensión por desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia.

La FGR informó que el exfuncionario es requerido por un juez con sede en el Reclusorio Norte, a donde se preverá su traslado.

Abogados consultados por **Excelsior** consideran "difícil" saber si los delitos por los que es acusado Murillo tienen sustento. La desaparición forzada, dijeron, será complicado probarla porque la desaparición de los estudiantes se dio antes de que

EL PROCURADOR Y LA VERDAD HISTÓRICA



Foto: Cuartoscuro

- Luego de la noche de Iguala, Jesús Murillo Karam, entonces procurador general, señaló que los 43 normalistas de Ayotzinapa "fueron privados de la vida, incinerados y sus cenizas arrojadas al río San Juan", en Coacul.

- "Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente, y que ha permitido ejercer acción penal en contra de los 99 involucrados, detenidos", sentenció.

la entonces PGR intervinié como responsable de las investigaciones. En ese sentido, opinan que podría haber un intento de imputarle el delito en alguna modalidad precedida al encubrimiento.

Anoche, la FGR informó que se libraron 83 órdenes de aprehensión por el caso Ayotzinapa, entre ellas 20 contra mandos militares y

soldados de batallones con sede en Iguala, así como 26 contra policías de Huitzulo.

Tras la detención del exprocurador, el PRI aseguró que se trata de un tema político y no de justicia. Vía Twitter, criticó que la captura no da respuesta a las familias de los 43 normalistas.

— Con información de Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA La Vaca ya está en el Altiplano

Tras su detención en la CDMX, José Bernabé "N" fue trasladado al penal federal bajo un fuerte operativo de seguridad. El saldo de la violencia en Colima fue de 14 vehículos incendiados por criminales y cuatro detenidos. / 10

PRIMERA California acapara tráfico de fentanilo

De octubre a junio, en la frontera México-California se decomisaron dos mil 309 kilos de dicha droga, mientras que en el resto de la franja limítrofe con EU, se incartaron mil 512 kilos, indican datos de la DEA y el FBI. / 10



Foto: Cuartoscuro

La exfuncionaria federal dejó anoche el penal capitalino de Santa Martha Acatitla. Fue recibida por sus hermanos y su hija, Mariana Moguel. "La libertad es una maravilla", dijo a la prensa.

AGRADECE A ARTURO ZALDÍVAR POR VISIBILIZAR SU SITUACIÓN

Robles sale libre

A la exfuncionaria, acusada de omisión en desvíos, se le cambió la medida cautelar de prisión preventiva

POR ABRAHAM NAVA Y HÉCTOR FIGUEROA

LARGO CAMINO

Rosario Robles fue vinculada a proceso en una audiencia, el 13 de agosto del 2019.

Desde entonces estuvo presa, acusada de ejercicio indebido del servicio público.

Por norma, este delito no amerita prisión preventiva, pero un juez le dictó la medida.



Sólo tengo un enorme agradecimiento a quienes aquí me cobijaron; al ministro Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas."

ROSARIO ROBLES

EXFUNCIONARIA FEDERAL

a quienes aquí me cobijaron; también, y desde luego, al ministro (de la Suprema Corte) Arturo

Zaldívar, porque gracias a él se visibilizó la situación de muchas otras mujeres", dijo la exfuncionaria.

La FGR informó que, a solicitud de Robles, se valoró su estado de salud y un juez de control aceptó cambiarle la medida cautelar, aunque deberá firmar cada dos semanas y no podrá salir del país.

"Han sido tres años de mucho aprendizaje, tres años en los que he vivido en carne propia la injusticia y la realidad de muchas mujeres", agregó.

Señaló que estar en libertad "es una maravilla", ya que el domingo es cumpleaños de su hija, Mariana Moguel.

Aunque el delito del que se le acusa no amerita, por norma, la prisión preventiva, la exfuncionaria fue encarcelada luego de que se presentó a la audiencia en la que fue vinculada a proceso, el 13 de agosto de 2019. Esta vez, el entonces juez de control consideró que podría fugarse, pues una licencia de conducir le llevaba un domicilio distinto al que reportó.

PRIMERA | PÁGINA 2

323

POR CIENTO

aumentaron los decomisos de fentanilo en San Diego durante los últimos tres años. Un kilo de la droga tiene potencial para matar a 500 mil personas por sobredosis, alertan autoridades como la DEA.

COMUNIDAD



Foto: David Solís

INVADE CARRIL; CAUSA CAOS Una camioneta que circulaba sobre el carril confinado del Metrobús, en Insurgentes norte, se impactó contra la parte trasera de la unidad 1122 cuando ésta se detuvo en un alto, lo que provocó una carambola con otros autos. El saldo fue de seis personas heridas, dos de las cuales quedaron prensadas. / 18

EXCELSIOR

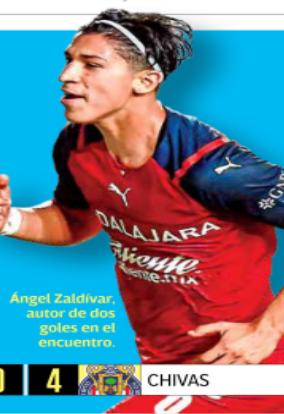
Ivonne Melgar 7
Federico Ponce Rojas 8
Ruth Zavaleta 11



PRIMERA
Sí a la reforma electoral, pero sin prejuicios

Para Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, la reforma debe partir de un diagnóstico objetivo y no de rencores personales. / 2

ADRENALINA ¡YA ERA HORA DE GANAR!



Ángel Zaldívar,
autor de dos goles
en el encuentro.

Foto: Mexsport

Tuvieron que pasar diez jornadas para que Chivas lograra su primer triunfo del torneo al golear al Necaxa en Aguascalientes.

NECAZA 0 | 4 CHIVAS